



**ACTA
CONSEJO DE POSTGRADO FACET – UNT
SESIÓN ORDINARIA DEL 25/11/2022**

En la Sala del Consejo Directivo, siendo las 15:30 hs se reúnen los consejeros junto con la directora del Departamento de Postgrado, Dra. Sonia M. Vrech que lo preside. Se encuentran presentes los consejeros:

1. Dr. Facundo Andrés Isla Calderón. Titular por la Maestría en Ingeniería Estructural.
2. Dr. Oscar Ulises Preciado Olvera. Suplente por la Maestría en Luminotecnia.
3. Mg. Gustavo Eduardo Juárez. Titular por el Departamento de Electricidad Electrónica y Computación.
4. Mg. Estela Fernández. Titular por la Maestría en Matemática.
5. Ing. María Emilia Cozzitorti y Dr. Adolfo María Ávila. Titular y suplente, respectivamente, por el Departamento de Ingeniería de Procesos y Gestión Industrial.
6. Dra. María Julia Barrionuevo. Titular por el Doctorado en Ciencias y Tecnologías de los Alimentos.
7. Dr. Ahmad Eduardo Guenamm. Titular por el Departamento de Ciencias de Computación.
8. Esp. Natalia Valladares. Titular por la Especialización MAVILE.
9. Dra. Mariela Luege. Titular por el Doctorado en Ingeniería.
10. Dr. Antonio Orlando, Titular por el Departamento de Bioingeniería.

De acuerdo al Art. 12.1 del Reglamento de Reglamento del Departamento de Posgrado de la FACET, al no haber quorum (mitad más uno del total), se espera media hora para comenzar a sesionar con los miembros presentes.

La directora comienza la sesión presentando los expedientes recibidos en el Departamento en las dos últimas semanas, revisados por consejeros y corregidos por los interesados durante este periodo en los casos que fue necesario. Estos son:

De alumnos:

N° 60172/21, TEMA: Convalidación del 1° del Acta de avance de tesis del Ing. Carlos Exequiel Garay de la Carrera de Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería.
Revisado por Dr. Adolfo Ávila.

N° 60436/21, TEMA: Convalidación del 1° Acta de avance de tesis del Ing. Adrián Llanes de la Carrera de Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería.
Revisado por Mg. Estela Fernández.

N° 61463/19, TEMA: Convalidación del 2° Acta de avance de tesis de la Mg. Lorena Naidicz de la Carrera de Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería.
Revisado por Mg. Gustavo Juarez.

N°61088/18, TEMA: Convalidación del 2° Acta de avance de tesis de la Ing. Emilse Araoz de la Carrera de Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería.
Revisado por Dr. Abel Jacinto.

N° 60.287/20, TEMA: Convalidación de las 1° y 2° Actas de avance de tesis del Ing. Luis Marcos Mirra. Maestría en Proyectos de Ingeniería.
Revisado por Mg. Maximiliano Malinar

N° 60599/18, TEMA: Propuesta de miembros de Jurado del Trabajo Integrador de la Ing. Luciana M. Barrionuevo de la EITI, elevado por el Mg. Albaca Paraván.

(Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the left margin)



A consideración de todos los consejeros presentes.

N° 60616/97, TEMA: Propuesta de miembros de Jurado del Examen Integrador de la Especialización MAVILE, elevado por el Dr. Raúl Ajmat.

A consideración de todos los consejeros presentes.

N° 60.414/14, TEMA: Convalidación el Acta de Defensa de Tesis del Ing. Pablo Mauricio Jeger, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias Exactas e Ingeniería.

Revisado por Dr. Facundo Isla Calderon.

Cursos:

N° 61252/22, TEMA: Designación del Tribunal examinador del Examen de Inglés para Postgrado.

Revisado por Mg. Gustavo Juarez.

A consideración de todos los consejeros presentes.

N° 60081/21, TEMA: Propuesta de modificaciones en la Diplomatura en Telecomunicaciones y Sensado Remoto por Ondas de Radio. Coordinador: Dr. Mariano Fagre.

Revisado por Dra. Mariela Luege.

TEMA: Aprobación del Curso de Posgrado titulado "Tecnología de hormigones de altas prestaciones", coordinado por la Dra. Bibiana Luccioni, dictado por los profesores Ing. Graciela Giaccio, Dr. Raúl Zerbino, Dra. María Celeste Torrijos y Dr. Ravindra Gettu, con la colaboración del Dr. Facundo Isla y de los Ingenieros Juan Carlos Vivas Montes y Juan Francisco Hours, a llevarse a cabo en las instalaciones del Instituto de Estructuras, entre los días 22 de febrero y 10 de marzo de 2023.

Revisado por la Esp. Natalia Valladares.

Otros:

N° 60.771/19, TEMA: Solicitud de designación de representantes de la Especialización en Medio Ambiente Visual e Iluminación Eficiente (MAVILE) en el Consejo de Posgrado.

A consideración de todos los consejeros presentes.

Los Consejeros presentes y la Directora proceden a firmar los dictámenes de expedientes aprobados.

Posteriormente, la directora recuerda que es necesaria la actualización de los números de resoluciones de acreditación de CONEAU y de las resoluciones Ministeriales en las Notificaciones de situación de carrera ante CONEAU.

La directora comenta sobre la necesidad de verificación de la información de las carreras en la página web de la FACET, en lo referente a autoridades y acreditaciones para mantenerlas siempre actualizadas.

A continuación, la directora comenta sobre el trabajo que viene realizando la Comisión revisora de checklists y procedimientos, que integra junto a los consejeros Oscar Ulises Preciado Olvera, Andrés Martín y Facundo Isla Calderón.

Posteriormente, la directora presenta el borrador final del proyecto de Reglamento del Departamento de Postgrado y a pedido de los Dres. Facundo Isla Calderón y Adolfo Ávila se discute el Artículo 10, referido a la duración de las designaciones de los consejeros. Ante la falta de acuerdo, se realiza una primera votación entre las siguientes opciones:

Opción 1: Designación de consejeros por 4 años.

Opción 2: Designación de consejeros por 2 años.

Resultados:

La Opción 1 obtuvo 1 voto.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'AA', 'SV', 'les', and others.



La Opción 2 obtuvo 8 votos.

En consecuencia, las designaciones de los consejeros serán por 2 años.

En una segunda votación, se elige entre las siguientes opciones:

Opción 1: Posibilidad de reelección indefinida de los consejeros.

Opción 2: Posibilidad de reelección por un período consecutivo único (de 2 años).

En una segunda votación, se elige entre las siguientes opciones:

Resultados:

La Opción 1 obtuvo 1 voto.

La Opción 2 obtuvo 8 votos.

En consecuencia, las designaciones de los consejeros serán por 2 años con la posibilidad de una única reelección por 2 años. Se aclara que, pasado un periodo de dos años, los consejeros podrán ser reelectos nuevamente.

Se redacta el Artículo 10:

"Artículo 10. La designación de los Consejeros será por un período de dos (2) años, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva sólo una vez."

Se procede luego a presentar ideas sobre el sistema de elección de los consejeros por parte de las carreras. El Dr. Facundo Andrés Calderón propone que cada carrera elegirá un representante. Los representantes de cada carrera se reunirán según el tipo de carrera (Especialización, Doctorado y Maestría) y por sorteo con bolillero se definirá entre ellos a dos consejeros titulares y dos suplentes. Luego de plantearse las ventajas y desventajas de este método, se resuelve establecer el siguiente procedimiento:

- Cada carrera elegirá un candidato a ser consejero. Se recibirán las propuestas por parte de los directores de carreras hasta una fecha determinada.

- Se convocará a una reunión en la que dichos candidatos elegirán a 2 titulares y 2 suplentes por cada tipo de carrera.

Por último, se discute sobre el sistema de elección de los consejeros por parte de los Departamentos de la FACET. Se establece el siguiente modo:

- Cada Departamento elegirá de forma opcional un candidato a ser consejero. Se recibirán las propuestas por parte de los jefes de Departamentos hasta una fecha determinada.

- Se convocará a una reunión en la que dichos candidatos elegirán a 2 titulares y 2 suplentes.

Siendo las 16:45 hs. se da por finalizada la sesión.

Celesto F. Fernandez
Mg. Fernandez Celesto F. Fernandez

Sonia M. Vrech

D. SONIA M. VRECH
DIRECTORA POSGRADO
FAC. EXACTAS Y TEC. - U.N.T.

Natalia Talladras

Adolfo Ariza

Oscar Preciado

MJ Barrionuevo

Facundo Isla

Mariela Luque

Geertz, H. Emilio

Antonio Orlando
ANTONIO ORLANDO

Eduardo Guenna
EDUARDO GUENNA